



La fuerza que transforma Bolivia

CD 008

**ACTA APERTURA DE OFERTAS**

**DCO-EPNE-DCC-403-19**

**“CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN “RADIO Y TV ATESUR DE LORENZA BEJARANO GUERRERO PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DURANTE LA GESTIÓN 2019”**

En la ciudad de La Paz, a horas 12:15 del día 11 de septiembre del año en curso, en instalaciones de la Gerencia de Contrataciones Corporativa de YPFB, ubicado en la calle Bueno N° 185, piso 1° y, en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), el Comité de Contratación procede, en acto público, a la apertura de las ofertas recibidas para el proceso de **“CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN “RADIO Y TV ATESUR DE LORENZA BEJARANO GUERRERO PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DURANTE LA GESTIÓN 2019”**.

**1. INVITACIONES REALIZADAS**

En fecha 03 de septiembre del presente año, se invitó, vía correo electrónico, a la RADIO Y TV ATESUR, según recomendación expresada en el Informe de Justificación por la Unidad Solicitante.

**2. PRECIO REFERENCIAL**

El precio referencial para el presente proceso de contratación es de **Bs60.000,00** (*Sesenta mil 00/100 bolivianos*) de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)
1	Difusión de Spot - Costo por segundo en programación (tandero general del Canal)	Segundo	0,70

**3. RECEPCION DE OFERTAS**

De acuerdo al cronograma de plazos del DCD la fecha límite de recepción de ofertas es el día 11 de septiembre de 2019 hasta horas 12:00 y conforme lo descrito en el formulario de Control de Recepción de Ofertas, se recibió una oferta en sobre cerrado, de acuerdo a la siguiente descripción:

DETALLE DE RECEPCION DE OFERTAS				
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	RADIO Y TV ATESUR	06.09.2019	11:40	NINGUNA



**4. ACLARACIONES A LOS ASISTENTES DEL ACTO DE APERTURA**

Durante el acto de apertura de ofertas, no se descalificará ni rechazará a ningún oferente, siendo esta una atribución del Comité designado en el proceso de evaluación. Asimismo, los integrantes del Comité y los asistentes deberán abstenerse de emitir criterios o juicios de valor sobre el contenido de las ofertas, sin embargo, si ven por conveniente, podrán hacer constar en Acta, observaciones al desarrollo del presente acto público.



5. APERTURA

En el Acto de Apertura se procedió a la verificación de la presentación de los documentos solicitados en el DCD y se dio lectura a la oferta económica presentada por el oferente antes citado, conforme se describe en el anexo N° 1 adjunto a la presente acta.

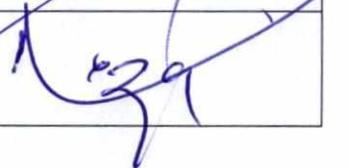
6. OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA

Si existieran observaciones de parte de los presentes, solicito la manifestación de los mismos:

*Ninguna*

El Acto de Apertura de ofertas concluyó a horas *12:25*, del día 11 de septiembre de 2019.

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
	
	

POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE	EMPRESA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE YPFB:

NOMBRE	FIRMA



La fuerza que transforma Bolivia

CD 008

ANEXO 1
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN

DATOS GENERALES DEL PROCESO
Objeto de la Contratación: CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN "RADIO Y TV ATESUR DE LORENZA BEJARANO GUERRERO PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DURANTE LA GESTIÓN 2019
Nombre del Ofertante: RADIO Y TV ATESUR
Número de Páginas:

Table with 3 columns: FORMULARIOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL DCD, Presentación (Acto de Apertura) PRESENTÓ (SI/NO), and Página N°. Rows include Formulario A-1, B-1, C-1, C-2, and Certificado NIT.

PROPUESTA ECONÓMICA
Table with 3 columns: DETALLE, UNIDAD DE MEDIDA, and PRECIO UNITARIO (Bs.) (\*). Row 1: Difusión de Spot - Costo por segundo en programación (tandero general del Canal), Segundo, 0,70

(\*). Hasta un monto total de Bs60.000,00 (Sesenta mil 00/100 bolivianos)

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

Signature block with two circular seals (SELLO) and a handwritten signature (FIRMA). Seals include 'UNIDAD DE CONTRATACIONES CORPORATIVA' and 'DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES CORPORATIVA'.

POR LOS PARTICIPANTES:

Table with 5 columns: NOMBRE, EMPRESA, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, FIRMA. Includes handwritten signatures.

POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE YPFB:

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Includes handwritten signature.